UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
CONTRATO 22001464 H3 de 2022

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes
DIACC

Periodo: INFORME 8 de Supervisión UAEAC	Suspensión 2 (20 septiembre 2023 al 14 de octubre 2023) Mes del 15 de octubre 2023 al 14 de noviembre 2023

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

Contrato de Obra No.	22001449 H4 de 2022
Nombre Contratista	**CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA** **NIT. 901.667.908-3**
Objeto del contrato:	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)"
Interventoría Integral	CONSORCIO RA5 NIT. 901.667.892-4
Valor del contrato Inicial	$3.158.424.339,00 incluido IVA
Plazo de ejecución Inicial	28 MESES
Fecha de inicio	20 DE ENERO DE 2023
Fecha de Terminación inicial	19 DE MAYO DE 2025
Fecha de Terminación actual	14 DE JULIO DE 2025
Área ejecutora	DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (DIACC)
Modificatorio 01	21 DE JULIO DE 2023
Suspensión Plazo	Suspensión 1 (30 días) y Suspensión 2 (25 días)
Porcentaje Programado vs. Ejecución	Los porcentajes están calculados en la Etapa de Preconstrucción, Etapa de Construcción y Acta de recibo final.
Porcentaje Avance Financiero	Contrato en etapa de Preconstrucción. A la fecha no se ha generado porcentaje en el avance financiero, al no haberse iniciado la etapa de Construcción, no ha sido tramitadas Actas de corte parcial.

Contrato Interventoría No	22001464 H3 de 2022
Nombre Contratista	**CONSORCIO RA5 con NIT. 901.667.892-4**
Objeto del contrato:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)"
Valor del contrato Inicial	$3.158.424.339,00 incluido IVA
Fecha de inicio	20 DE ENERO DE 2023
Fecha de Terminación inicial	19 DE MAYO DE 2023
Fecha de Terminación actual	14 DE JULIO DE 2025
Área ejecutora	DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (DIACC)
Supervisor	LUIS BERNARDO PUENTES TORRES (Especialista Aeronáutico I) Supervisor designado
Modificatorio 01	No se ha presentado
Suspensión Plazo	Suspensión 1 (30 días) y Suspensión 2 (25 días)
Porcentaje Avance	Contrato en etapa de Preconstrucción. A la fecha no se ha generado porcentaje en el avance financiero, al no haberse iniciado la etapa de Construcción, no ha sido tramitadas Actas de corte parcial.

II. AREA EJECUTORA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (DIACC)

III. ORDENADOR DEL GASTO

Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ, Director Técnico
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (DIACC)

IV. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

LUIS BERNARDO PUENTES TORRES (Especialista Aeronáutico I) Supervisor designado

V. LÍNEA DE TIEMPO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL



ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
1	20/01/2023	Acta de inicio contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
2	21/07/2021	Modificatorio 01 contrato de obra No 22001449 H4 de 2022
3	Del 18/08/2023 al 07/09/2023	Acta de Suspensión 1 (20 días) contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
4	Del 08/09/2023 al 17/09/2023	Acta de ampliación a la Suspensión 1 (10 días) contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
5	18/09/2023	Acta de Levantamiento a la Suspensión 1 contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
6	Del 20/09/2023 al 29/09/2023	Acta de Suspensión 2 (10 días) contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
7	Del 30/09/2023 al 14/10/2023	Acta de ampliación a la Suspensión 2 (15 días) contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
8	15/10/2023	Acta de Levantamiento a la Suspensión 2 contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
9	14/07/2025	Fecha terminación contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022

VI. ESTADO PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS

- VALOR DEL CONTRATO DE OBRA: $ 39.264.066.722 Incluido AIU e IVA sobre la utilidad
  A la fecha ya está REALIZADO el desembolso del anticipo en la fiducia, Fiduciaria Alianza
  SIIF Nación - Fecha reporte relación de pago 2023-03-14:
  ANTICIPO: $ 5.490.314.500
  VALOR, GIRADO: $ 1.682.269.694 (valor girado del anticipo)
  SALDO: $ 3.808.044.806

FACTURACION: No se han presentado aún actas parciales de obra, debido a que a la fecha cierre de este informe el contrato se encuentra aún en la etapa de Preconstrucción y no en la etapa de construcción.

- VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: $ 3.158.424.339 incluido IVA
  Estado de cuenta presentado por la Supervisión, reembolso de la interventoría según solicitud 3 (Radicado No. SAL-23-016436 - 2023-10-23) aprobada por la supervisión según el plan de inversión del anticipo:
  ANTICIPO: $ 547.031.450
  VALOR GIRADO 1: $ 114.951.106 Solicitudes 1 y 2 (Inf.7)
  VALOR GIRADO 2: $ 33.716.797 Solicitud 3
  SALDO: $ 398.363.547
  Estados Financieros del 1 al 30 de junio de 2023

  FACTURACION: No se han presentado aún actas parciales de obra, debido a que a la fecha cierre de este informe el contrato se encuentra aún en la etapa de Preconstrucción y no en la etapa de construcción.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA

"Las actividades serán pagadas por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, aprobadas por la interventoría y recibidas a satisfacción por la supervisión conforme al Plan de Mantenimiento y programa de obra (…)"

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

" (…) LA UNIDAD pagará al contratista el valor total adjudicado mediante actas parciales de ejecución de la interventoría, según avance de la obra, estas deberán ser presentadas con corte de obra los días 15 de cada mes; previa presentación del original de la factura comercial expedida por el contratista, el acta de recibo parcial dedicación, el factor multiplicador y el costo del personal, en cumplimiento al cronograma de obra e interventoría presentado y aprobado por la UNIDAD. Para el último pago, además de lo anterior, se debe presentar el acta de recibo final a satisfacción acompañada de la prórroga de las garantías exigidas debidamente aprobadas por la UNIDAD (Si es el caso). En cada uno de los pagos se debe amortizar proporcionalmente la suma de dinero entregada en calidad de ANTICIPO habiendo completado en el acta de recibo final la amortización del ciento por ciento (100%) del mismo (…)"

VII. ASPECTOS LEGALES Y GARANTIAS DE LOS CONTRATOS

- Se describen en el presente informe, las pólizas vigentes que amparan CONTRATO DE OBRA, CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, mediante el CONTRATO N°22001449 H4 de 2022

Pólizas a la firma del contrato de obra

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 10/01/2023					
Cumplimiento	**64043**	**0**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**19/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra					**$11.779.220.016,6**

LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 10/01/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**0**	**20/01/2023**	**19/05/2025**	**$1.963.203.336,1**

Pólizas al acta de inicio

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
Cumplimiento	**64043**	**1**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**9/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra					**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 24/02/2023					
Cumplimiento	**64043**	**2**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**19/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra					**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**1**	**20/01/2023**	**9/05/2025**	**$1.963.203.336,1**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 24/02/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**2**	**20/01/2023**	**19/05/2025**	**$1.963.203.336,1**

Pólizas al Modificatorio 01

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 26/07/2023					
Cumplimiento	**64043**	**3**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**19/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**19/05/2025**	**19/05/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 26/07/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**3**	**20/01/2023**	**19/05/2025**	**$1.963.203.336,0**

Pólizas a la Suspensión 1, ampliación y Levantamiento de la misma

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 21/09/2023					
Cumplimiento	**64043**	**4**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**19/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**19/05/2025**	**19/05/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 22/09/2023					
Cumplimiento	**64043**	**5**	**20/01/2023**	**19/10/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/10/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**15/06/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**19/06/2025**	**19/06/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 21/09/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**4**	**20/01/2023**	**19/05/2025**	**$1.963.203.336,0**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 22/09/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**5**	**20/01/2023**	**19/06/2025**	**$1.963.203.336,0**

Pólizas a la Suspensión 2, ampliación y Levantamiento de la misma

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 20/10/2023					
Cumplimiento	**64043**	**6**	**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**14/07/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**14/07/2025**	**14/07/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 20/10 /2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**6**	**20/01/2023**	**14/07/2025**	**$1.963.203.336,0**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 01/11/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**7**	**20/01/2023**	**14/07/2025**	**$1.963.203.336,0**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 07/11/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**8**	**20/01/2023**	**14/07/2025**	**$1.963.203.336,0**

- Se describen en el presente informe, las pólizas vigentes que amparan CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CONSORCIO RA5 mediante el CONTRATO No. 22001464 H3 de 2022

Pólizas a la firma del contrato de interventoría

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ANEXO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 03/01/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**0**	**30/12/2022**	**30/08/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**30/12/2022**	**30/08/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**30/12/2022**	**30/04/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**30/04/2025**	**30/04/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 03/01/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**0**	**30/12/2022**	**30/04/2025**	**$ 400.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 13/01/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**1**	**30/12/2022**	**30/04/2025**	**$ 400.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

Pólizas al acta de inicio

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ANEXO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**1**	**30/12/2022**	**30/08/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**30/12/2022**	**30/08/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**30/12/2022**	**30/04/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**30/04/2025**	**30/04/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**2**	**20/01/2023**	**20/09/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**20/01/2023**	**20/09/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**20/01/2023**	**21/05/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**21/05/2025**	**21/05/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**2**	**30/12/2022**	**30/04/2025**	**$ 400.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					

RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**3**	**20/01/2023**	**21/05/2025**	**$ 464.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

Pólizas a la Suspensión 1, ampliación y Levantamiento de la misma

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ANEXO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 11/10/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**3**	**20/01/2023**	**19/10/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**20/01/2023**	**19/10/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**20/01/2023**	**19/06/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**21/05/2025**	**21/05/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**4**	**20/01/2023**	**19/06/2025**	**$ 464.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

Pólizas a la Suspensión 2, ampliación y Levantamiento de la misma

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ANEXO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 01/11/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**4**	**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**20/01/2023**	**14/07/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**21/05/2025**	**21/05/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 01/11/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**5**	**20/01/2023**	**19/07/2025**	**$ 464.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

VIII. ACTIVIDADES DESARROLADAS

Las principales actividades que se adelantaron durante el periodo del mes de ejecución del contrato fueron las siguientes:

- La Supervisión aprueba la solicitud 3 de Reembolso del Anticipo de la Interventoría consorcio RA5. Solicitud 3 (Radicado No. SAL-23-016436).

- Se recibió de la interventoría la SOLICITUD PRÓRROGA 30 DÍAS CALENDARIO PARA LA ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN

- Se remitió por segunda vez el Arte de la Valla del proyecto CIAA manteniendo los lineamientos del Ministerio de Transporte y con los ajustes de la fecha de terminación del contrato y la adición del logo de la Dirección técnica de Investigación de Accidentes, realizados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y relacionamiento institucional de la Entidad

Se recibieron y revisaron:

- Se revisaron los Informes Semanales de la Interventoría No 23, 24 y 25 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022

- Remisión de las actas de Levantamiento a la suspensión No 1 y Actas de suspensión No 2 contratos de obra No. 22001449 H4 de 2022 e interventoría integral No 22001464 H3 de 2022

- Remisión actas de prórroga No 1 a la suspensión No 2 contratos, obra No. 22001449 H4 de 2022 e interventoría integral No 22001464 H3 de 2022

- Radicación acta de prórroga No 1 a la suspensión No 2 del contrato No. 22001449 H4 de 2022

- Radicación acta de prórroga No 1 a la suspensión No 2 del contrato No. 22001464 H3 de 2022

- Remisión actas de Levantamiento a la suspensión No 2 contratos de obra No. 22001449 H4 de 2022 e interventoría integral No 22001464 H3 de 2022

- Radicación del Acta de Levantamiento a la suspensión No 1 del contrato No. 22001449 H4 de 2022

- Radicación Acta de Suspensión No 2 del contrato No. 22001464 H3 de 2022

- Radicación del Acta de Suspensión No 2 del contrato No. 22001449 H4 de 2022

- Radicación acta de Levantamiento de la suspensión No 1 del contrato No.22001464 H3 de 2022 y Pólizas actualizadas del contrato

ACTIVIDADES TÉCNICAS DURANTE EL PERIODO:

Para la ejecución de la Etapa de Preconstrucción se adelantaron las actividades específicas que componen la apropiación método constructivo de los estudios y diseños (implantación del proyecto):

La Supervisión recibe un correo de parte de la consultoría consorcio Eco Ediseños dirigido a su interventoría de estudios y diseños, con un oficio anexo, en el que manifiesta que está evaluando los dictámenes del Tercero, con sus especialistas de geotecnia y estructura.

La Supervisión envía a la Dirección General una presentación del estado del proyecto CIAA, archivo: " Presentación Regularización contratos CIAA 21.09.2023".

La Supervisión remite a la interventoría de la consultoría BRV Ingeniería y Planeación S.A.S., una solicitud de respuesta del dictamen pericial entregado por el especialista Ing. OSCAR RUIZ SUÁREZ, producto de ESTRUCTURA (CIMENTACIÓN).

El apoyo técnico a la Supervisión envía un correo el 22 sep-2023 a los Ingenieros especialistas en Geotecnía y Estructura de la Dirección de Infraestructura (DIA) con las propuestas y que incluyeron los alcances de los profesionales sugeridos por la SCI, contratados. Se hizo mención, que estos profesionales fueron contratados por la Interventoría y contratista de obra. Se enfatizó que la supervisión circunscribió la selección de los profesionales en relación a sus propuestas, su experiencia, tiempo de entrega de los conceptos y el valor de honorarios.

El apoyo técnico a la Supervisión envía un correo el 22 sep-2023 a los Ingenieros especialistas en Geotecnía y Estructura de la Dirección de Infraestructura (DIA) con un oficio del diseñador Estructural de la consultoría, con las respuestas a las observaciones para el análisis frente a dicho oficio y para apoyar a la supervisión a tomar adecuadas decisiones.

La Supervisión comparte un oficio a los doctores Lina Alejandra Cruz Segura y Felipe Andres Rosiasco Pirajan de procesos contractuales y al Ingeniero Edgar Camilo Marin Lagos de la oficina de Gestión de proyectos con la Respuesta al oficio No. SAL-23-014868 Solicitud de modificación, prórroga y adición contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022, para el respectivo análisis de dicho oficio.

La Supervisión comparte un oficio a la doctora Lina Alejandra Cruz Segura de procesos contractuales, un oficio de la interventoría de obra, con 8 preguntas, con base en el oficio Id 1129282 20230928 enviado por la Supervisión. La Supervisión planteó las respuestas en Word y para la revisión, sugerencias y ajustes

La Supervisión programa una reunión con el Ingeniero Cristian Mauricio Melo (consorcio RA5) Juan Carlos Silva (consorcio CI.), el Ingeniero Julia Cogollo, se programó una reunión para el próximo lunes 2 de octubre de 2023 a las 10 am, quinto (5to) piso de la Entidad, edificio NEAA

La Supervisión programa una reunión con el Ingeniero Diego Barreto (BRV Ingeniería y Planeación S.A.S.), la arquitecta María Esperanza (Eco Ediseños) y sus especialistas de geotecnia y estructura, se programó una reunión para el próximo lunes 2 de octubre de 2023 a las 10 am, quinto (5to) piso de la Entidad, edificio NEAA.

Desde la Supervisión técnica reenvíanos y compartimos carpeta "OneDrive INFO BASE GEOTECNIA" de la interventoría consorcio RA5, donde se encontraba el material que se les entregó a los especialistas que actuaron como Tercero para analizar y emitir los dictámenes recibidos. El ANEXO 5-CIAA-CCI-GEO-RevDiseño-20230323, correspondía a las observaciones que hizo el contratista de obra frente a la geotecnia. La carpeta “R2-20230714T232437Z-001.zip” incluyó la propuesta del contratista en relación al estudio de geotécnico con las capacidades de carga. Diseño geotécnico propuesto por el contratista de obra con las capacidades de carga. Adicionalmente se envió carpeta Wetransfer con las grabaciones de exposición y dictámenes de los terceros (SCI) en Geotecnia y Cimentación estructural. https://we.tl/t-LsY03OGNzw. Se acordó en la reunión de especialistas miércoles 4 de octubre de 2023 a las 8am, en las oficinas de la Entidad, edificio NEEA, 5 piso. Esta información se envió igualmente por oficio.

Debido a que la entidad programó las citas con dos fechas miércoles 4 de octubre y viernes 6 de octubre de 2023 a las 8am. La consultoría nos confirma su asistencia con los especialistas para el vienes 6 de octubre de 2023. La consultoría e Interventoría solicitaron aplazar la fecha de la reunión del 4 de octubre de 2023. En consideración a la reunión agendada por los especialistas del contratista de obra, NO SE CANCELARON LAS CITAS y se atendió en las fechas mencionadas 4 y 6 de octubre de 2023.

La Supervisión remitió a la Interventoría consorcio RA5 el oficio “BRV-INT-CIAA-219-2023 Alcance OF. C-ECOEDI-256 - 2023 Inf Geotecnia - Proy. CIAA”, radicado en la entidad, mediante el cual se da alcance al oficio CONECOEDI-256-2023-INFORME GEOTECNIA y Anexo ON 6718 Informe de Geotecnia entregado por la interventoría de la consultoría (Consorcio ECO EDISEÑOS), correspondiente al Asunto: Alcance oficio C-ECOEDI-256-2023. Informe técnico del especialista en geotecnia Alfonso Uribe del informe realizado por el Consorcio CCI - Proyecto CIAA.

Se recibe por parte del doctor Felipe Andrés Rosiasco Pirajan, de procesos contractuales, modelos de declaratoria de siniestro. Sin embargo, esta gestión no se continuó debido a que la consultoría consorcio Eco Ediseños estuvo atendiendo las reuniones técnicas requeridas y en conjunto con sus especialistas de Geotecnia y estructural enviaron complementos a los faltantes de los productos de Geotecnia y Cimentación estructural.

Conforme con el compromiso adquirido el lunes 2 de octubre de 2023, se programa la segunda reunión técnica el viernes 6 de octubre de 2023 a las 8am en el 5 piso de las oficinas de la Entidad, con los especialistas de la consultoría y del contratista de obra, para revisar a partir del concepto del Tercero, soluciones a los productos de Geotecnia y Cimentación estructural (segunda reunión). Adicionalmente, la explicación de la consultoría al contratista de obra y a la entidad acerca de los parámetros de seguridad física y humana que se tuvieron en cuenta para trabajar los productos diseñados y entregados.

Se recibe por parte de la consultoría consorcio Eco Ediseños una copia de oficio dirigido a la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS, comunicado C-ECOEDI-229-2022 en el que se remite la aprobación del diseño eléctrico por parte de la empresa prestadora de servicio eléctrico CODENSA, se solicita tener en cuenta las recomendaciones establecidas por la empresa prestadora del servicio. De la misma forma referencia se adjunta comunicado C-ECOEDI-230-2022, en el que se remite informe técnico con las viabilidades de servicios públicos: Acueducto, Gas y Condensa.

La Supervisión remite a la Interventoría consorcio RA5, el oficio "BRV-INT-CIAA-221-2023 Asunto: "Alcance oficio C-ECOEDI-257-2023. Memorias y planimetría estructural del proceso constructivo - Proyecto CIAA". Con los anexos de la consultoría: CONECOEDI-257-2023-MEMORIAS PROCESO CONSTRUCTIVO, archivo MR-PE0374-102023-CIAA1.pdf y archivo 1. PLANOS_PROCESO_CONSTRUCCION_DEF_25 08 2023.dwg, Complemento al contratista de obra en relación al producto Estructural, según la reunión sostenida en la entidad. el viernes 6 de octubre de 2023 con la consultoría

Se recibe de parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional (OACRI) la valla con los ajustes de fecha e inclusión del logo de la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes (DIACC)

Se evalúa circular de la Dirección Financiera | Circular 027 - Cierre gestión financiera vigencia 2023, para analizar los trámites necesarios para la constituidos en reserva de los recursos 2023,

Se envía un correo al señor Iván Orlando Ahumada Palau, Técnico Aeronáutico ATSEP V, Grupo de Gestión de Servicio y Soporte de la Infraestructura Aeronáutica, exponiendo que los contratistas del proyecto CIAA iniciarán las actividades de desmonte los días lunes 30, martes 31 de octubre y miércoles 1 de noviembre de 2023. La supervisión le solicita el apoyo en la disponibilidad presencial para la coordinación de dichos desmontes, durante estos 3 días desde las 9am, para que sean trasladados al almacén de la Entidad.

La Supervisión envía a la Interventoría consorcio RA5, un cardex de los oficios enviados por parte de la Supervisión a la Interventoría. Esto con el fin de revisar que no hiciera falta ningún oficio relacionado, También se incluyó un oficio de respuesta enviado al contratista de obra, con copia a la interventoría.

La Supervisión les recordó a los contratistas la importancia de la instalación de la valla como actividad de la etapa de Preconstrucción

CONTRATISTA DE OBRA:

Seguimiento de la interventoría a la programación de la etapa Preconstrucción

Respecto a la ejecución del proyecto se describen en el Informe del contratista de obra consorcio Construcciones de Ingeniería revisado y firmado por la Interventoría y el informe de Interventoría consorcio RA5.

Balance:
El consorcio Construcciones de Ingeniería (CI) expone:
El Consorcio Construcciones de Ingeniería, se encuentra en ajuste y/o complementación y/o actualización, de los diseños entregados por la entidad para hacer la debida apropiación de método constructivo y proceder al cambio de etapa.
Se presenta una programación de la ejecución de las actividades correspondientes al ajuste y/o actualización y/o complementación de los diseños y su presupuesto. Dando avance a surtir la etapa de apropiación de método

constructivo.

Se autoriza por parte de la entidad y la interventoría del proyecto y de acuerdo con lo especificado en el anexo de apropiación a los estudios y diseños, iniciar la ejecución del capítulo de preliminares, el cual comprende actividades como localización y replanteo, provisionales de obra, desmonte antena y equipos, demolición de estructuras existentes, entrega de inventarios de acuerdo con acta de levantamiento a la entidad
Se realiza una actualización a la programación de obra y de esta manera actualizar el flujo de caja de ejecución del proyecto, de esta manera la entidad organiza su flujo de caja con el rubro asignado a la construcción y desarrollo del edificio que motiva el contrato citado en el encabezado
El pasado lunes 30 de octubre de 2023, se da inicio a las actividades de desmonte y demolición en el predio donde se realizó un acompañamiento de un técnico de parte de la entidad para el desmonte de la antena y le des energización de los equipos eléctricos que aún permanecen en el predio; una vez desmontado los elementos y equipos se procedió a organizar un área de almacenamiento previo al envío de estos inventarios a la bodega de la entidad, este traslado se debe realizar a cuenta del consorcio constructor, este envío se debe documentar esta entrega.
.

INTERVENTORIA INTEGRAL

Gestión de la Interventoría - Actividades realizadas

La interventoría en el desarrollo del periodo Suspensión 2 (20 septiembre 2023 al 14 de octubre 2023) y mes del 15 de octubre 2023 al 14 de noviembre 2023, etapa de Preconstrucción, ha realizado las siguientes actividades:

- La interventoría recibió de parte del contratista de obra el Plan de calidad, la interventoría procederá con la respectiva revisión final.
- La interventoría ha analizado el flujo caja semanal, se han remitido versiones por parte del contratista de obra, pero la interventoría ha manifestado observaciones en cuanto al valor final del proyecto. Se presenta por parte de la interventoría el flujo de caja del contratista, en donde se evidencia que la facturación recibida hasta el 13 de diciembre del 2023, es una facturación que se causa y se paga este mismo año. Se manifiesta por parte del contratista estar de acuerdo con tener la fecha de corte de facturación del 2023, a la semana 49 del proyecto, siendo la fecha máxima para la presentación de la facturación el día 27 de diciembre del 2023, la cual será pagada por la entidad en el inicio del año 2024.
- La interventoría solicitó al contratista de obra los informes mensuales del encargo fiduciario, de febrero y marzo 2023, para tener la información completa, a lo que el contratista se comprometió a remitir vía correo electrónico, los meses de abril a septiembre 2023, junto con el informe del 1er semestre de 2023, (marzo a junio).
- En relación a la Apropiación de diseños se solicitó por la interventoría adelantar el documento y presentar para revisión de la apropiación conjunta, el contratista de obra manifiesta que el área jurídica adelanta la redacción del documento y que se remita a la interventoría para la respectiva revisión y se espera quede suscrito el martes 14/11/2023.

Actividades técnicas:

- Referente al inicio de los preliminares de obra, se indicó por parte de la interventoría las actividades desarrolladas a la fecha, iniciando por la inducción realizada el lunes 30 de octubre de 2023 al personal por parte del contratista de obra. La maquinaria se habilitó a partir del miércoles 1 de noviembre de 2023, maquinaria necesaria para las respectivas demoliciones y desmonte de la antena VOR. La revisión de inventario se realizó el día lunes 30 de octubre de 2023 elementos que se deben desmontar y trasladar a el almacén en acompañamiento de funcionarios de la Aerocivil.
- En cuanto a revisión de topografía, se realizó un levantamiento por parte de la interventoría con el acompañamiento del contratista de obra, para la verificación del levantamiento que el contratista ya había realizado, en el cual coinciden y se corrobora lo levantado por el contratista.

- Se da claridad que con base a lo que dicen los planos originales en cuanto a que la diferencia entre la Av Boyacá y la Carrera 71d había 87 cm de diferencia, situación que verificada por la topografía no corresponde con a realizada, con el levantamiento realizado por el contratista son 22 cm, que se corrobora por la interventoría, siendo esa la verdadera diferencia de alturas, entre las 2 carreras.
- Se programan mesas de trabajo con la arquitectura y topografía, tanto del contratista como de la interventoría para agilizar dichos productos en la etapa actual.
- En cuanto a la apropiación de diseños, la interventoría recibió el martes 31 de octubre de 2023, la información de ajustes a los diseños por parte del contratista de obra y se dio trasladó a los especialistas de la interventoría para la verificación, se recibió una carpeta de arquitectura, eléctrica sin memorias de cálculo, estructural de cimentación sin ajustes a súper estructura, hidrosanitarios.

Durante la ejecución del contrato, la Interventoría ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se han programado y coordinado los comités de seguimiento semanalmente entre el contratista de obra, la Interventoría y la Supervisión. Reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato.
- Se ha realizado el seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista de obra, en las condiciones de calidad exigidas, para lo cual evidenció las solicitudes de informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y de los componentes técnicos.
- Se ha llevado el registro de la correspondencia que se ha producido con contratista de obra, la Interventoría y la Supervisión durante el desarrollo del contrato.
- Se han convocado a los comités celebrados en la Entidad y/o plataforma TEAMS, asistiendo el contratista de obra, la Interventoría y Supervisión, y se elaboraron las actas de las reuniones correspondientes.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Las planillas de aportes a la seguridad social del personal de interventoría, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, ARL riesgos profesionales y otros serán entregados en conjunto con la cuenta de cobro de los reembolsos para el concepto de salarios, jornales y honorarios descritos en el Plan de Inversión del Anticipo, en esta etapa de Preconstrucción.

Se presentan para la solicitud 3. de reembolso la documentación y planillas de seguridad social:

- CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO - Director de Interventoría
- JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO – Especialista en Geotecnia
- VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO - Especialista Estructural
- NYDIA LINARES CORREDOR - Especialista Eléctrico
- ISRAEL ANDERSON ROJAS MOSQUERA – Profesional Jurídico
- FELIPE ANTONIO ROJAS CAMARGO - Profesional Administrativo de interventoría
- BIBIANA GAMBA AMAYA – Profesional Contable
- CEDRIK JULIAN ZARATE SANCHEZ – Técnico Auxiliar de interventoría
- ANDREA CATALINA BALLEN SANDOVAL – Secretaria
- CESAR IVÁN BERRIO ALONSO – Mensajería

INFORMES SEMANALES DE LA INTERVENTORÍA:

NUMERO SAL	FECHA	PARA	DE	ASUNTO
Las radicaciones de la interventoría se registran en el próximo periodo				

INFORMES MENSUALES INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA DE OBRA (mensual y semanal):

NUMERO SAL	FECHA	PARA	DE	ASUNTO
Suspensión No 2 Pausa en las obligaciones del contrato (oficios recibidos)				
SAL-23-015016	2023-09-20	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Remisión Informe Mensual No 7 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
Relación de oficios posteriores al acta de levantamiento de la Suspensión No 2 Compromisos contractuales del periodo				
SAL-23-016792	2023-11-01	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	ENTREGA INFORME MENSUAL #7 CONSORCIO CI

OFICIOS DE LA INTERVENTORÍA Durante este periodo Suspensión 2 (20 septiembre 2023 al 14 de octubre 2023) y mes del 15 de octubre 2023 al 14 de noviembre 2023

NUMERO SAL	FECHA	PARA	DE	ASUNTO
Suspensión No 2 Pausa en las obligaciones del contrato (oficios recibidos)				
SAL-23-015014	2023-09-20	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	SOLICITUD URGENTE DE ADOPCION DE MEDIDAS NECESARIAS PARA VIABILIZAR LA EJECUCCION DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA
SAL-23-015348	2023-09-26	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Alcance a la solicitud radicada por medio de la comunicación SAL-23-014868
SAL-23-015456	2023-09-28	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Respuesta al oficio No. SAL-23-014868 Solicitud de modificación, prórroga y adición Contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022. Alcance al o cio Radicado 2023220000027795 Id:1124534
SAL-23-015479	2023-09-29	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	TRASLADO comunicación CIAA-OF-CCI-0105 - SOLICITUD DE REUNIÓN PRESENCIAL CON EL ORDENADOR DEL GASTO
SAL-23-015525	2023-09-30	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	SOLICITUD DE PRORROGA DE LA SUSPENSION 02 DEL CONTRATO EN REFERENCIA POR UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE OFICIO
SAL-23-015583	2023-10-03	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Solicitud de definición del rediseño de las especialidades de GEOTECNIA Y ESTRUCTURAS
SAL-23-016083	2023-10-13	Luis Bernardo	Cristián Mauricio	TRASLADO COMUNICACIÓN CIAA-OF-CCI-0108 SOLICITUD DE PRORROGA ETAPA PRECONSTRUCCION Y APROBACIONES

		Puentes Torres	Melo Caicedo	
Relación de oficios posteriores al acta de levantamiento de la Suspensión No 2 Compromisos contractuales del periodo				
SAL-23-016279	2023-10-19	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Solicitud formalización prorroga de la etapa pre construcción e inclusión de amparo de calidad de servicio
SAL-23-016365	2023-10-21	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Remisión Hoja de Vida Cambio de profesional - Técnico Auxiliar - Contrato No. 22001464 H3 de 2022.
SAL-23-016366	2023-10-21	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Remisión Póliza del contrato interventoría No. 22001464 H3 DE 2022 - CONSORCIO RA5
SAL-23-016435	2023-10-23	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Remisión Hoja de Vida Cambio de profesional - Profesional Auxiliar interventoría - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
SAL-23-016436	2023-10-23	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Documentos Reembolso Anticipo - RA5 - Solicitud 3
SAL-23-017016	2023-11-07	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	DESMONTE ANTENA DE REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE VUELOS DE SISTEMA ANALOGO

Conclusiones y recomendaciones de la Interventoría

Gestión Contractual (General)

Se suscribió la suspensión temporal No 2 del plazo de ejecución del contrato de interventoría No. 22001464 H3 de 2022 y del contrato de obra no 22001449 H4 de 2022, donde en términos generales se suspende el plazo de ejecución por un término inicial de diez (10) días contados a partir del 20 de septiembre de 2023 hasta el 29 de septiembre de 2023.
Se suscribió la ampliación No 1 de la suspensión temporal No 2 del plazo de ejecución del contrato de interventoría No. 22001464 H3 de 2022 y del contrato de obra no 22001449 H4 de 2022, donde en términos generales se prorroga el plazo de suspensión temporal No. 2 por un término de quince (15) días contados a partir del 30 de septiembre de 2023 hasta el 14 de octubre de 2023.
El 14 de octubre se recibe de parte de la supervisión a cargo de la entidad el comunicado 2023220000031004 Id: 1143972, por medio del cual se da aprobación vía cronograma a los 30 días en la etapa de pre construcción, solicitados por el contratista de obra para adelantar las modificaciones a los diseños de GEOTECNIA Y ESTRUCTURA y la elaboración del Estudio de Seguridad Física y Humana para validar, ajustar, complementar y actualizar el resto de las especialidades de diseño, de igual manera se dio claridad en cuanto a las actividades PRELIMINARES que el anexo de apropiación permite ejecutar durante la etapa de pre construcción.

Resumen al cumplimiento del contrato de obra

Con el fin de dar cumplimiento al Contrato de Obra la Interventoría remitió las siguientes comunicaciones al Consorcio CI. Donde esta Interventoría se manifiesta basado en los resultados obtenidos por los terceros frente a los Estudios y Diseños las respectivas solicitudes de modificación al contrato de obra y sus garantías con el fin de evitar el riesgo de la

inejecución técnica del proyecto y llevar a cabo la apropiación de los estudios y diseños.

LABORATORIOS Y ENSAYOS

Para el periodo comprendido del presente informe no se han desarrollado actividades de campo para efectos de contar con ensayos ni resultados de laboratorio.

Alcance Administrativo – Fiducia contrato de obra

La Interventoría expone que *a la fecha del Informe se han presentado 26 solicitudes de pago, de las cuales en el periodo del informe se ha dado viabilidad para el cargue en el aplicativo de la fiduciaria las relacionadas a continuación:*

La interventoría presenta el estado de cuenta según el plan de inversión del anticipo:

Tabla 27 Estado del manejo del anticipo Consorcio CI

Rubro No.	Descripción	Valor Anticipo	Valor Girado	Saldo
1	Pago salarios + Jornales MO + Seguridad Social + Nomina Electrónica	$ 228.993.380,48	$ 99.016.648,00	$ 129.976.732,48
2	Compra Materiales	$ 2.532.169.258,00	$ 1.331.610.000,00	$ 1.200.559.258,00
3	Compra y alquiler de Maquinaria y equipos	$ 1.220.885.977,75	$ 0	$ 1.220.885.977,75
4	Pago Subcontratistas (Obra civil)	$ 1.389.297.877,09	$ 200.000.000,00	$ 1.189.297.877,09
5	Pago Subcontratistas (Especialistas) (Prestación de servicios)	$ 118.968.006,68	$ 51.643.046,00	$ 67.324.960,68
		TOTAL	**TOTAL, GIRADO**	**TOTAL, SALDO**
		$ 5.490.314.500	$ 1.682.269.694,00	$ 3.808.044.806,00

Fuente: Informe No 8 de Interventoría

Alcance Administrativo – Fiducia contrato de interventoría

Mediante comunicado SAL-23-005555 con fecha del 24 de marzo de 2023 se remite la Cuenta de Cobro – Anticipo Contrato. 22001464 H3 de 2022.
A la fecha los recursos del anticipo de la Interventoría han sido desembolsados en el encargo fiduciario Bancolombia por parte de la entidad desde el día 27 de abril de 2023.
Durante el periodo del informe se presentó la solicitud 3 de reembolso por parte de la Interventoría las cuales se revisaron y viabilizaron para pago por parte de la Entidad relacionadas a continuación:

Documentos Reembolso Anticipo - RA5 - Solicitud 3	SAL-23-016436	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	2023-10-23

Fuente: Informe No 8 de Interventoría

Alcance Técnico

La interventoría expone: *Las actividades del orden técnico durante el periodo comprendido del informe se indican en las cuatro (04) actas de comité de seguimiento que se adjuntan, así como en el cruce de correspondencia listado en los numerales 4.1.1, 4.1.2 y 4.2 del informe.*

Al no recibirse las repuesta satisfactorias y completas, por parte de los consultores de diseño ECO EDISEÑOS, a las observaciones realizadas por el Contratista e interventoría de Obra a los Estudios y Diseños, sumado a los conceptos a los Estudios y Diseños en los aspectos Estructurales y de Geotecnia por parte de los Terceros Conciliadores seleccionados, sugeridos por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, se hizo necesario adelantar las modificaciones de

mejora en las especialidades Geotécnicas y Estructurales de tal forma que se garantice la seguridad y estabilidad de la edificación.

De igual manera se adelantó el estudio de seguridad física y humana, el cual identificado las falencias del diseño existente en cuanto a rutas de evacuación y distancias máximas a zonas seguras y determino la capacidad máxima de usuarios que puede albergar la edificación y cada uno de sus espacios arquitectónicos, con base en los resultados del estudio se ajustaron, complementaron y actualizaron los diseños Arquitectónicos, Eléctricos, Hidrosanitarios, Gas, RCI, y Mecánicos de la edificación.

Alcance de Seguros

Las pólizas están actualizadas, tanto las de los contratos del Contratista como de la Interventoría.

Alcance a la Evaluación de Riesgos

De acuerdo a la matriz de riesgos del proyecto durante el presente periodo se han identificado situaciones que se convirtieran en una amenaza para el correcto funcionamiento de este, desde el nivel operacional como los siguientes:

Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?
Riesgo Operacional	Inadecuada calidad de los productos de estudios y diseños asociados al contrato.	Información deficiente o insuficiente para la ejecución de las obras a ejecutar.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA
Riesgo Operacional	Diseños y laboratorios desarrollados incompletos o insuficientes para la verificación por parte de los especialistas.	Retrasos en la ejecución del contrato por falta de datos, lo cual genera que el tiempo inicialmente previsto en el contrato se vea afectado por suspensiones o prorrogas.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA
Riesgo Operacional	Deficiencia en la entrega oficial de la información de estudios y diseños.	Retraso en la ejecución de las obras y el cumplimiento del contrato.	3	4	7	ALTO	AEROCIVIL

SUPERVISIÓN:

Alcances

1. La Supervisión le comunica a la interventoría consorcio RA5, dos (2) días antes del vencimiento de la etapa de Preconstrucción, si existen algunas solicitudes de modificación, prórroga y adición al contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022, para que sean analizadas por la supervisión.

2. La Supervisión envía un oficio a la interventoría BRV Ingeniería y Planeación S.A.S., solicitando el pronunciamiento y respuesta del especialista de la consultoría consorcio Eco Ediseños frente al dictamen del "Tercero" del producto de

ESTRUCTURA (CIMENTACIÓN) con una fecha para el lunes 25 de septiembre de 2023, inclusive. Esto debido a que la entidad debía analizar y tomar decisiones con respecto al dictamen pericial entregado por el especialista Ing. OSCAR RUIZ SUÁREZ en el producto ESTRUCTURA y atender las solicitudes que se han despedido del mismo emitidas por parte del contratista de obra. En este contexto, se solicitó dar respuesta del especialista de la consultoría a dicho dictamen del producto de ESTRUCTURA (CIMENTACIÓN) antes de la fecha mencionada, para que los ingenieros de la entidad pudieran evaluar el producto de cimentación ESTRUCTURAL.

3. La Supervisión envía al Coronel (r) Miguel Camacho Martínez, Ordenador del gasto, una solicitud de análisis de un recurso adicional CDP y un posible modificatorio del contrato de obra, soportados en las explicaciones y solicitudes de ítems no previstos y plazo en la ejecución del contratista de obra consorcio CI con el respectivo aval de la interventoría consorcio RA5. Este análisis se analizó con una asesora de la Dirección General las doctoras del Grupo procesos Contractuales y el ingeniero Edgar Camilo Marín de la Oficina Gestión de Proyectos, donde se definió que se debía solicitar a la consultoría de Estudios y Diseños que realizara los ajustes a los componentes de Geotecnia y Cimentación estructural, de conformidad con el concepto remitido por el experto recomendado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI). Esto, antes de atender las solicitudes del contratista enumeradas en el oficio SAL-23-014868-Correspondencia de salida inicial-165633 SOLICITUD MODIFICATORIO Y ADICION NPs. Por lo anterior, no se adelantó las solicitudes del contratista frente al requerir un CDP para NPs, no modificaciones del contrato 22001449 H4 de 2022.

4. La Supervisión expone a la interventoría consorcio RA5, se encuentra adelantando los trámites administrativos necesarios frente a la consultoría consorcio ECO EDISEÑOS y su interventoría BRV Ingeniería y Planeación S.A.S., con copia a las compañías aseguradoras de los contratos de consultoría No. 19001298 H3 de 2019 y de Interventoría No. 19001553 H3 de 2019, para que se efectúen los ajustes a los componentes de Geotecnia y Cimentación Estructural de los estudios y diseños remitidos para la construcción del Centro de Investigación de Accidentes - CIAA, teniendo en cuenta lo señalado en el concepto remitido por el tercero experto recomendado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros - SCI. Por esta razón, la supervisión evidenció la necesidad de ampliar un tiempo prudencial para esta, mientras se surten los procesos administrativos y contractuales que le permitan a la Entidad contar con el ajuste de los referidos componentes, de modo que pueda el contratista de obra apropiarse de los mismos. En consecuencia, se expuso que no podía darse, a la fecha, trámite a la solicitud de modificación, prórroga y adición del contrato de obra.

5. El Coronel (r) Miguel Camacho Martínez, Ordenador del gasto, le manifiesta al contratista de obra que frente a las alternativas que ha presentado el Contratista de obra, entre las cuales se encuentra la modificación del Anexo apropiación método constructivo de los estudios y diseños (implantación del proyecto), éste fue insumo base para la licitación, y, por tanto, cualquier cambio requiere un análisis minucioso de las bases con las que se estructuró el proceso licitatorio. Expone que la Supervisión también concuerda con que el Contratista ha debido iniciar obra el pasado 21 de julio de 2023, y a la fecha, con excepción de los productos de Geotecnia y cimentación estructural, la Supervisión reporta, que el contratista no ha dado pre-aprobación a ninguno de los otros productos, máxime cuando esto ha sido una solicitud expresa de la Supervisión a la Interventoría, ad portas de vencerse la etapa de Preconstrucción. Se explicó que el contrato no contempla apropiación parcial sino apropiación total de los todos productos y diseños para el inicio de la etapa constructiva. Con respecto a la solicitud de una reunión presencial, se busca un espacio en la agenda, para que la Supervisión la programe. Se solicitó que las comunicaciones mantengan el canal establecido, siempre a través de la Interventoría contratada.

6. La Supervisión brinda respuesta a la interventoría consorcio RA5, explicando que teniendo en cuenta que los productos de inejecución técnica reportados por ustedes como interventoría son los de Geotecnia y Cimentación estructural, y que llevaron a la contratación de un Tercero sugeridos por la Sociedad Col de Ingenieros (SCI), la Supervisión solicitó al consultor su pronunciamiento respecto a los dictámenes de dichos Terceros, mas no de los otros productos, sin embargo se analizará con la consultoría bajo que normas se establecieron los otros productos, al no contar con el estudio de seguridad física y humana. La Supervisión, de no recibir repuesta por los consultores, estaría evaluando adelantar un informe con los hechos ocurridos, para presentarlo tanto a los contratistas de consultoría e interventoría como a la aseguradora, bajo la premisa de una presunta afectación al amparo de calidad, en los productos de Geotecnia y Cimentación estructural, con el fin de conocer si la consultoría va a acatar las recomendaciones del Tercero, en muestra

de garantía de dichos productos. En caso de que la consultoría atendiera las recomendaciones del Tercero, éstas deben ser remitidas al contratista de obra y continuar el curso establecido en el anexo de apropiación de estudios y diseños, con las correspondientes revisiones por el contratista y la interventoría de obra. En caso de ser necesario realizar ajustes o complementaciones, éstas deberán ser atendidas por el contratista de obra, teniendo en cuenta lo estipulado en el Anexo de apropiación de estudios y diseños. Para esta revisión, se evaluaría una ampliación corta de la etapa de Preconstrucción, dentro de los términos del contrato. La Supervisión les recordó a los contratistas que los meses de apropiación de estudios y diseños que han transcurrido, han sido correspondientes al tiempo que ha gastado el contratista de obra y su interventoría en la revisión de los mismos. La Supervisión consideró que los estudios y diseños deben ser revisados bajo los lineamientos de la NSR 10, Retie, Retilap y Norma técnicas colombianas NTC-1500, bajo los cuales fueron diseñados. En cuanto al estudio de Seguridad física y humana, la supervisión le solicita se adjunte el soporte en el que se indique que este estudio es obligatorio para realizar los ajustes, complementaciones y actualizaciones a que haya lugar para las especialidades de diseño Hidrosanitarios, Red de Gas, Red Incendio, Eléctricos, Mecánicos y Bioclimáticos. En el caso de que la consultoría no atienda las recomendaciones del Tercero y se pruebe la necesidad de declarar el siniestro, la Entidad procedería a solicitar la afectación de la póliza de que ampara la calidad de los estudios y diseños entregados por el consultor. Teniendo en cuenta la necesidad de resguardar los recursos públicos, se adelantó el requerimiento ante el consultor mientras el contrato de obra y su interventoría estaban suspendidos. Es importante señalar que la Supervisión y Entidad, han actuado conforme lo dispuesto por el manual de contratación, y en todo caso, los tiempos en los que se ha venido desarrollando el proyecto de construcción del edificio CIAA, deviene del actuar de los diferentes involucrados en la ejecución del mismo. Se afirma que el objetivo de la supervisión es actuar de conformidad con lo descrito en el manual de contratación de la entidad y la normatividad legal, de modo que se resguarden los recursos públicos y se cumpla el objeto de los contratos celebrados por la entidad. Por ello, resultó necesario la suspensión de los respectivos contratos de obra e interventoría mientras se definían todos los parámetros que enmarcan estos productos de los estudios y diseños. La Supervisión programó reunión para el lunes 2 de octubre de 2023, para ahondar en todos los componentes de los estudios y diseños.

7. Con base en la reunión del día 2 de octubre de 2023, con la consultoría y su interventoría, los contratistas de obra y la interventoría y los especialistas de la entidad (lista de asistencia 20231002), se acordó por las partes adelantar una mesa técnica los días 4 de agosto y 6 de agosto de 2023, para revisar y definir los ítems de Geotecnia y Cimentación estructural del proyecto CIAA acorde con las recomendaciones de los terceros. Esto con el propósito de definir la aprobación de estudios y diseños y subsanar los motivos que llevaron a la Suspensión No. 2. Se envió nuevamente los complementos de cimentación estructural recibidos de la consultoría y su interventoría (BRV-INT-CIAA-212-2023 y BRV-INT-CIAA-213-2023 y anexos), lo cuales fueron enviados el 22 de agosto y 14 de septiembre de 2023, respectivamente. La Supervisión consideró importante que el contratista de obra y la Interventoría revisaran el documento para las mesas de trabajo de los días miércoles 4 de octubre y viernes 6 de octubre de 2023. Se acordó en la reunión, dos (2) reuniones a las 8am, en las oficinas de la Entidad, edificio NEEA, 5 piso. Para la reunión del día 4 de octubre de 2023, si lo consideraban necesario, incluir en la asistencia los especialistas de Geotecnia y Estructura, que actuaron como Terceros (SCI), ya sea de manera presencial o virtual, para aclarar cualquier concepto y/o recomendación adicional en relación a los dictámenes presentados.

8. La Supervisión envía un oficio a la interventoría BRV Ingeniería y Planeación S.A.S., con el material que se les entregó a los especialistas que actuaron como Tercero, ingeniero Mario Camilo Torres Suárez, para el concepto de Geotecnia e ingeniero Oscar Ruiz Suárez Estructura, para el concepto de estructura. Esto con el fin de unificarles el contenido de la información entregada, para la revisión. Adicionalmente se envió carpeta Wetransfer con las grabaciones de los dictámenes de los terceros (SCI) en Geotecnia y Cimentación estructural. https://we.tl/t-LsY03OGNzw

9. La interventoría BRV solicita modificar la agenda de las reuniones programadas. Sin embargo, la Supervisión les recordó lo acordado en la reunión del día 2 de octubre de 2023 que fue realizar una reunión el día de mañana 4 de octubre de 2023 y otra el viernes 6 de octubre de 2023 a las 8am. Por tanto, la reunión citada para el día 4 de octubre de 2023 NO fue cancelada y al no asistir la consultoría consorcio Eco Ediseños, se debió atender únicamente al contratista de obra con la interventoría consorcio RA5 y sus especialistas.

10. La supervisión acusa recibo del oficio BRV-INT-CIAA-219-2023, alcance al oficio C-ECOEDI-256, anexo ON 6718 Informe de Geotecnia. Éste y sus anexos fueron remitidos a la Interventoría consorcio RA5, con el fin de darles traslado al contratista de obra para su revisión y análisis. La Supervisión recibió el archivo "ANEXO 5-CIAA-CCI-GEO-RevDiseño-20230323" y este fue remitido a ustedes el 11 de abril de 2023 con el oficio No. Id 989114 Solicitud reunión informe SAL-23-006109. En relación al informe con las memorias de cálculo para poder analizar los procedimientos realizados que dice el Ingeniero Alfonso Uribe haber solicitado a los especialistas en Geotecnia del Contratista de obra e Interventoría de obra desde la videoconferencia del 9 de mayo de 2023, la Supervisión recibió una copia del enlace de OneDrive enviado a los Terceros de parte de la interventoría RA5 el pasado 25 de agosto de 2023. Sin embargo, la Supervisión no recibió dicha información (archivo R2-20230714T232437Z-001.zip) de manera formal para ser remitida a la interventoría de la consultoría. Por lo anterior, la Supervisión en la reunión del lunes 2 de octubre de 2023, al conocer que el ingeniero Alfonso Uribe requería de esta información, tal como lo expresó, se procedió a reenviar el enlace OneDrive "INFO BASE GEOTECNIA" ese mismo día, enlace recibido en la fecha antes mencionada, solo como copia de los insumos entregados a los Terceros, para sus evaluaciones.

11. La Supervisión brinda respuesta a la interventoría consorcio RA5, en cuanto a la solicitud de prórroga de treinta (30) días calendario de la etapa de Preconstrucción, a partir del levantamiento de la suspensión N° 2, la supervisión considera que se puede llevar a cabo, dado que no sobrepasa la duración del tiempo de ejecución del contrato. Esto sustentado en las recomendaciones del comité de contratación de la Entidad cuando se realizó el modificatorio No. 1 de la prórroga de los primeros 30 días de la etapa de Preconstrucción, en las que se indicó que esta etapa se podría modificar dentro de un cronograma, mientras no se supere el tiempo de ejecución del contrato.
La interventoría en su oficio SAL-23-016083 expuso, que el contratista de obra desistía de cualquier pretensión económica para el desarrollo de las modificaciones de los capítulos de Geotecnia y Cimentación estructural, basadas en las recomendaciones de los terceros (SCI).
Se aclaró que al finalizar el periodo de prórroga de treinta (30) días calendario de la etapa de Preconstrucción, el contratista debía culminar la apropiación TOTAL de todos los productos de estudios y diseños, con la respectiva revisión y aval de los mismos por parte de la interventoría.
La interventoría recomendó la inclusión de incorporar como obligación a cargo del CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA, la modificación de la garantía única del Contrato, a efectos de incluir el amparo de Calidad sobre los Estudios y Diseños en los capítulos específicos de ESTRUCTURA y GEOTÉCNICA. La Supervisión consultó esta recomendación al Grupo de Procesos Contractuales, quien nos indicó que no es necesario un amparo adicional para el contratista de obra, dado que no se ha modificado el Anexo de apropiación de estudios y diseños y el ejercicio que va a realizar el contratista de obra continúa estando dentro de sus obligaciones en la etapa de Preconstrucción. Adicionalmente el solicitar un amparo nuevo para diseños podría desvirtuar el objeto principal de su contrato que es el de construcción y los productos cuentan igualmente con los amparos de la consultoría.
La Supervisión expuso que si bien el Estudio de seguridad física y humana no fue un producto que estuviera en el alcance de la consultoría, como bien se dejó claro en la reunión del viernes 6 de octubre de 2023, fecha en la que los profesionales de la consultoría y su interventoría acordaron enviar un documento en el que indicarían el sustento con el que fueron trabajados los productos, en lo relacionado en la seguridad física y humana, con fecha de entrega para el 12 de octubre de 2023. Sin embargo, no se recibió. Por lo tanto, la Supervisión consideró que si la Interventoría consideraba necesario el estudio de seguridad física y humana para los ajustes y/o actualización y/o complementación de los productos de la consultoría que determinó en su informe SAL-23-012809, el mismo sería viable, siempre y cuando dicho estudio como estudio no genere adición y se encuentre dentro de los parámetros establecidos en el anexo de apropiación de estudios y diseños.
La Supervisión autorizó realizar preliminares de obra como el acopio de material, transporte y disposición de maquinaria en el sitio de obra. En cuanto a las actividades que el contratista de obra menciona en su oficio CIAA-OF-CCI-0108, para ser realizadas en la etapa de Preconstrucción, la Supervisión recomendó además de lo estipulado en el anexo de apropiación de estudios y diseños, iniciar con la instalación de la valla en primer lugar, seguido de desmonte de equipos, demolición de estructuras existentes y traslado a la entidad de lo reutilizable, según el acta de reunión de inventario del 17 de mayo de 2023. En relación a las otras actividades de obra: Pre-huecos pilotaje, Viga guía pantallas y barretes, y Pilotes, la Supervisión consideró deben ser adelantadas una vez se haya culminado la etapa de Preconstrucción, es decir la apropiación de estudios y diseños, e inicie la etapa de Construcción. No se podrían adelantar actividades de

cimentación estructural, hasta cuando se culmine la apropiación TOTAL de todos los estudios y diseños.

12. La Supervisión envía un oficio a la interventoría BRV Ingeniería y Planeación S.A.S., acusó recibo del oficio BRV-INT-CIAA-220-2023, alcance al oficio C-ECOEDI-256, anexo ON 6885 Informe de Geotecnia. Éste y sus anexos fueron remitidos a la Interventoría consorcio RA5 el 14 de octubre de 2023, con el fin de darles traslado al contratista de obra para su revisión y análisis. Adicionalmente, también la supervisión acusó recibo del oficio BRV-INT-CIAA-221-2023 con el alcance oficio C-ECOEDI-257-2023. Memorias y planimetría estructural del proceso constructivo - Proyecto CIAA. de fecha 19 de octubre de 2023 vía correo electrónico. Fue importante aclarar que el compromiso adquirido en la reunión sostenida el viernes 6 de octubre de 2023, era la entrega simultánea de los 2 productos para el día 12 de octubre de 2023, por parte de los ingenieros Alfonso Uribe y Juan Guillermo Ardila Valencia, de tal manera que se pudiera evaluar en conjunto la información antes del 14 de octubre de 2023, día en que se terminaba la suspensión del contrato de obra.
Dadas la situación presentada, el 14 de octubre de 2023 la Supervisión estuvo de acuerdo con que el contratista llevara a cabo las recomendaciones de los terceros de la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI), de conformidad y lineamientos del anexo de apropiación de estudios y diseños. En la misma reunión del 6 de octubre de 2023, se analizó que, si bien la consultoría no tenía el alcance de realizar un estudio de seguridad física y humana, los profesionales de consultoría e interventoría mencionaron que los productos entregados fueron hechos con parámetros y normas que contemplaban este aspecto y se acordó hacernos llegar un informe donde se relacionaran dichos parámetros, a más tardar el 12 de octubre de 2023, sin embargo, no se recibió. Por lo tanto, la Entidad estuvo de acuerdo en la realización de dicho estudio por parte del contratista de obra, de conformidad con lo estipulado en el anexo de apropiación de estudios y diseños, para el ajuste y/o actualización y/o complementación del método constructivo. De cualquier manera, se expuso que en caso de recibir el de manera extemporánea, se remitirá a la interventoría de obra. Fue importante recordar, que en el momento se encontraba en curso un contrato de obra, por lo que era indispensable recibir la información solicitada de manera oportuna para no generar contratiempos en el cronograma presentado por el contratista de obra.

13. La Supervisión envió un oficio al Ordenador del gasto, Coronel (r) Miguel Camacho Martínez, se expuso que encontró sustentada dicha prórroga, con base en las recomendaciones del comité de contratación de la Entidad, cuando se realizó el modificatorio No. 1 de la prórroga de los primeros 30 días de la etapa de Preconstrucción, en las que se indicó que esta etapa se podría modificar dentro de un cronograma, mientras no se superara el tiempo de ejecución del contrato. El Coronel (r) Miguel Camacho Martínez, envía un oficio con la aprobación de la ampliación de treinta (30) días calendario por cronograma de la etapa Preconstrucción Proyecto CIAA. Esto como plazo máximo para la estructuración y presentación del documento de apropiación de todos los estudios y diseños, método constructivo de los mismos (implantación del proyecto), terminando el 14 de noviembre de 2023.
La Supervisión aclara a la Interventoría que la ampliación por cronograma de la etapa de Preconstrucción, está sustentada con el único objetivo de completar la estructuración y presentación del documento de apropiación de estudios y diseños por parte del contratista de obra, teniendo en cuenta que no hay lugar a un REDISEÑO de Geotecnia y Cimentación estructural, ni a cualquier producto de los estudios entregados previamente como insumos de la consultoría. En este orden de ideas, dado que no se modificará el Anexo apropiación método constructivo de los estudios y diseños (implantación del proyecto) y la etapa Preconstrucción se mantiene incólume, y la ejecución que efectué el contratista en relación a las recomendaciones de los profesionales Terceros (SCI) hace parte de la obligatoriedad del mismo puntualmente descritas en el Anexo de apropiación de estudios y diseños, para los ajustes y/o actualizaciones y/o complementaciones de los productos entregados. La supervisión encuentra que el amparo de cumplimento resulta suficiente dentro del contrato de construcción.

14. La Entidad prestó el apoyo técnico como fue solicitado, los días 30 de octubre de 2023, 1, 2 y 3 de noviembre de 2023 con los siguientes funcionarios: Luis Rafael Segura Rodríguez (Técnico Aeronáutico ATSEP IV DRACS), Héctor Gutiérrez Reyes Técnico Aeronáutico ATSEP II DRACS y José Mauricio Moreno Roa Técnico Aeronáutico ATSEP II DRACS. La Supervisión dio instrucciones a la Interventoría para el desmonte de los elementos en el lote y se haya desarmado la antena y se tengan los elementos del inventario listos para ser trasportados a la entidad, el apoyo técnico a la Supervisión realizará el acompañamiento para realizar el respectivo traslado al almacén de la entidad.

Se han adelantado las actas de comité y seguimiento descritas a continuación (anexas a este informe):

Comités de seguimiento y reuniones de la Supervisión

Se programaron y coordinaron comités de seguimiento, se levantaron y firmaron las actas respectivas, las cuales se anexan en el presente informe. En la siguiente tabla se hace un resumen de las actas de comité del periodo.

- Reunión REUNION ANALISIS SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA 22001449; Presencial en sala de la DG, 26 sept 14:30 – 15:30, Reunión con la doctora Luz Angela Rodríguez Cepeda, el Coronel (r) Miguel Camacho Martínez, doctor Luis Bernardo Puentes Torres, doctoras Janeth Dayanes Polanias Soto y Lina Alejandra Cruz Segura del Grupo de procesos contractuales y el Ingeniero Edgar Camilo Marín Lagos de la Oficina de gestión de proyectos. Organizador Dirección General. Organizador José Ángel Puccini García. - Reunión presencial 2023/09/26

- Reunión Seguimiento y Evaluación III Trim Plan de Acción INSTITUCIONALIDAD; 20-oct-2023, 08:00 – 09:00. Presencial sala de juntas OAP 4to piso. Evaluación del cumplimiento Plan de Acción Institucionalidad DIACC III trimestre 2023 Meta 3, Actividades 3 y 4. Organizador Luz Melba Castañeda Lizarazo. - Reunión lista asistencia 2023/10/20

- Reunión Comité de seguimiento Obra CCI; 20-oct-2023, 10:36 – 12:19. Microsoft Teams Meeting. Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS). Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. - Acta de comité No 30

- Reunión Comité de seguimiento Obra CCI; 27-oct-2023, 8:39 – 10:05. Microsoft Teams Meeting. Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS). Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. - Acta de comité No 31

- Reunión Equipo De Gerencia III Trimestre 2023 DIACC (presentación avance CIAA). 30-oct-2023 8:30 – 11:30. Presencial sala de juntas SAA 5to piso Organizador Yezmín Josiria Martínez Cuao. - Lista de asistencia 30/10/2023 y Acta de reunión

- Reunión REVISIÓN FLUJO SEMANAL; 1-nov-2023, 9:00 – 9:30. Microsoft Teams. Análisis de los recursos a utilizar en esta vigencia y la proyección de los mismos en la vigencia 2024. Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. - Reunión Ms Teams 01/11/2023

- Reunión Comité de seguimiento Obra CCI; 3-nov-2023, 8:37 – 9:59. Microsoft Teams Meeting. Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS). Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. - Acta de comité No 32

- Reunión Comité de seguimiento Obra CCI; 10-nov-2023, 8:52 – 10:03. Microsoft Teams Meeting. Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS). Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. - Acta de comité No 33

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	OBJETO
Acta de comité 30	2023-10-20	Comité de seguimiento
Acta de comité 31	2023-10-27	Comité de seguimiento
Acta de comité 32	2023-11-03	Comité de seguimiento
Acta de comité 33	2023-11-10	Comité de seguimiento
Otras Actas		
Acta de reunión equipo de gerencia DIACC	2023-10-30	Acta de la reunión y Lista de asistencia presencial

Actividades de la Supervisión - Relación de oficios emitidos

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-09-20 Asunto: Respuesta al oficio No. SAL-23-014868 Solicitud de modificación, prórroga y adición Contrato de Obra No. 22001449 H4 de 2022. - Radicado 2023220000027795 Id: 1124534

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría BRV INGENIERIA Y PLANEACION S.A.S. – Interventoría ingenierosbrv22@gmail.com Ing. ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES Ing. DIEGO BARRETO, Director de Proyecto. Fecha 2023-09-22 Asunto: Solicitud respuesta del dictamen pericial entregado por el especialista Ing. OSCAR RUIZ SUÁREZ, producto de ESTRUCTURA (CIMENTACIÓN). Carácter URGENTE. - Radicado 2023220000028263 Id: 1126194

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ Director Técnico Investigación de Accidentes y Ordenador del Gasto. Fecha 2023-09-26. Asunto: Solicitud de CDP y Solicitud del modificatorio del contrato de obra 22001449 e interventoría 22001464 a la Dirección Administrativa. - Radicado 2023320000021575 Id: 1127950

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ Director Técnico Investigación de Accidentes y Ordenador del Gasto. Fecha 2023-09-27. Asunto: Alcance al oficio Radicado 2023320000021575 Id: 1127950 del 26 de septiembre de 2023. - Radicado 2023320000021691 Id: 1128671

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-09-28 Asunto: Respuesta al oficio No. SAL-23-014868 Solicitud de modificación, prórroga y adición Contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022. Alcance al oficio Radicado 2023220000027795 Id: 1124534. - Radicado 2023220000029002 Id: 1129282

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto,

SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-09-29 Asunto: Respuesta al oficio Radicado No. SAL-23-015348. Alcance a la solicitud radicada por medio de la comunicación SAL-23-014868. - Radicado 2023220000029121 Id: 1129917

- Oficio dirigido por el Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ Director Técnico Investigación de Accidentes y Ordenador del Gasto al contratista de obra CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA, Fecha 2023-09-29. Asunto: Respuesta al oficio CIAA-OF-CCI-00105 Solicitud de reunión presencial con el Ordenador del Gasto. - Radicado 2023220000029132 Id: 1130003

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-09-29 Asunto: Remisión actas de Levantamiento a la suspensión No 1 y Actas de suspensión No 2 contratos de obra No. 22001449 H4 de 2022 e interventoría integral No 22001464 H3 de 2022. - Radicado 2023220000029150 Id: 1130102

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-09-29 Asunto: Respuesta al oficio Radicado No. SAL-23-015456. Respuesta al oficio No. SAL-23-014868 Solicitud de modificación, prórroga y adición Contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022. Alcance al oficio Radicado 2023220000027795 Id:1124534. - Radicado 2023220000029244 Id: 1130605

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-10-03 Asunto: Reunión acordada mesa técnica, con el propósito de definir los ítems de Geotecnia y Cimentación, para la aprobación de estudios y diseños y subsanar los motivos que llevaron a la Suspensión No. 2. - Radicado 2023220000029460 Id: 1131957

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría BRV INGENIERIA Y PLANEACION S.A.S. – Interventoría ingenierosbrv22@gmail.com Ing. GABRIEL ANDRÉS VELANDIA GARCÍA Ing. DIEGO BARRETO, Director de Proyecto. Fecha 2023-10-03 Asunto: Material que entregado a los especialistas que actuaron como Tercero (SCI) en lo productos de Geotecnia y Cimentación estructural. - Radicado 2023220000029526 Id: 1132438

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría BRV INGENIERIA Y PLANEACION S.A.S. – Interventoría ingenierosbrv22@gmail.com Ing. GABRIEL ANDRÉS VELANDIA GARCÍA Ing. DIEGO BARRETO, Director de Proyecto. Fecha 2023-10-03 Asunto: Material que entregado a los Respuesta al oficio BRV-INT-CIAA-218-2023 Alcance oficio ON-6697. Solicitud de aplazar reunión para revisión técnica del Proyecto Edificio “CIAA” (Centro de Investigación de Accidentes Aéreos). - Radicado 2023220000029645 Id: 1132737

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría BRV INGENIERIA Y PLANEACION S.A.S. – Interventoría ingenierosbrv22@gmail.com Ing. GABRIEL ANDRÉS VELANDIA GARCÍA Ing. DIEGO BARRETO, Director de Proyecto. Fecha 2023-10-05 Asunto: Respuesta al oficio BRV-INT-CIAA-219-2023, Alcance oficio C-ECOEDI-256-2023. Informe técnico del especialista en geotecnia Alfonso Uribe del informe realizado por el Consorcio CCI - Proyecto CIAA. - Radicado 2023220000029892 Id: 1135331

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-10-14 Asunto: Respuesta al oficio Radicado No. SAL-23-016083. Traslado comunicación CIAA-OFCCI-0108 Solicitud de prórroga etapa pre construcción y aprobaciones. - Radicado 2023220000031004 Id: 1143972

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-10-18 Asunto: Remisión actas de prórroga No 1 a la suspensión No 2 contratos, obra No. 22001449 H4 de 2022 e interventoría integral No 22001464 H3 de 20222. - Radicado 2023220000031285 Id: 1148525

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaría General 2023-10-18. Asunto: Radicación acta de prórroga No 1 a la suspensión No 2 del contrato No. 22001464 H3 de 2022. - Radicado 2023320000024529 Id: 1148532

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaría General 2023-10-18. Asunto: Radicación acta de prórroga No 1 a la suspensión No 2 del contrato No. 22001449 H4 de 2022. - Radicado 2023320000024534 Id: 1148541

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría BRV INGENIERIA Y PLANEACION S.A.S. – Interventoría ingenierosbrv22@gmail.com Ing. GABRIEL ANDRÉS VELANDIA GARCÍA Ing. DIEGO BARRETO, Director de Proyecto. Fecha 2023-10-19 Asunto: Respuesta a los oficios BRV-INT-CIAA-220-2023 y BRV-INT-CIAA-221-2023, Alcance oficio C-ECOEDI-256-2023. Informe técnico del especialista en geotecnia Alfonso Uribe del informe realizado por el Consorcio CCI y Alcance oficio C-ECOEDI-257-2023. Memorias y planimetría estructural del proceso constructivo - Proyecto CIAA. - Radicado 2023220000031428 Id: 1149574

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-10-20 Asunto: Remisión Arte de la Valla del proyecto CIAA con los ajustes de la fecha de terminación del contrato y la adición del logo DIACC. - Radicado 2023220000031574 Id: 1150495

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ Director Técnico Investigación de Accidentes y Ordenador del Gasto. Fecha 2023-10-27. Asunto: Solicitud de aprobación de prórroga de 30 días por cronograma de la etapa de Preconstrucción del proyecto CIAA. - Radicado 2023320000025516 Id: 1155136

- Oficio dirigido por el Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ Director Técnico Investigación de Accidentes y Ordenador del Gasto a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-10-27 Asunto: Aprobación prórroga 30 días por cronograma etapa Preconstrucción Proyecto CIAA. - Radicado 2023220000032292 Id: 1155394

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-10-27 Asunto: Respuesta al oficio Radicado No. SAL-23-016279. Solicitud formalización prorroga de la etapa pre construcción e inclusión de amparo de calidad de servicio. - Radicado 2023220000032310 Id: 1155458

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-10-27 Asunto: Remisión actas de Levantamiento a la suspensión No 2 contratos de obra No. 22001449 H4 de 2022 e interventoría integral No 22001464 H3 de 2022. - Radicado 2023220000032335 Id: 1155562

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaría General 2023-10-30. Asunto: Radicación del Acta de Levantamiento a la suspensión No 1 del contrato No. 22001449 H4 de 2022. - Radicado 2023320000025697 Id: 1155976

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaría General 2023-10-30. Asunto: Radicación Acta de Suspensión No 2 del contrato No. 22001464 H3 de 2022. - Radicado 2023320000025698 Id: 1155977

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaría General 2023-10-30. Asunto: Radicación del Acta de Suspensión No 2 del contrato No. 22001449 H4 de 2022. - Radicado 2023320000025699 Id: 1155978

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaría General 2023-10-30. Asunto: Radicación acta de Levantamiento de la suspensión No 1 del contrato No. 22001464 H3 de 2022. - Radicado 2023320000025700 Id: 1155980

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO

CAICEDO Director de Proyecto, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-11-01 Asunto: Respuesta al oficio Radicado No. SAL-23-016436. Documentos Reembolso Anticipo - RA5 - Solicitud 3. - Radicado 2023220000032794 Id: 1157499

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico I, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha 2023-11-09 Asunto: Respuesta a oficio Radicado No. SAL-23-017016. DESMONTE ANTENA DE REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE VUELOS DE SISTEMA ANALOGO. - Radicado 2023220000033685 Id: 1164239

Suspensiones, ampliaciones y Levantamientos a las mismas

Relación de las Actas

- En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2023, se suscribió el acta de Suspensión temporal No. 2 del plazo de ejecución del contrato de obra 22001449 H4 de 2022. Se suspendió el plazo de ejecución por el término de diez (10) días calendario, o hasta que se superara en debida forma los hechos que sustentaron la suspensión, término que fue contabilizado a partir del día veinte (20) de septiembre de 2023, fecha en que inició la suspensión temporal No 2, y hasta el veintinueve (29) de septiembre de 2023 inclusive.

- En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2023, se suscribió el acta de Suspensión temporal No. 2 del plazo de ejecución del contrato de interventoría 22001464 H3 de 2022. Se suspendió el plazo de ejecución por el término de diez (10) días calendario, o hasta que se superara en debida forma los hechos que sustentaron la suspensión, término que fue contabilizado a partir del día veinte (20) de septiembre de 2023, fecha en que inició la suspensión temporal No 2, y hasta el veintinueve (29) de septiembre de 2023 inclusive.

- En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023, se suscribió el acta de ampliación No. 1 a la suspensión temporal No. 2 del plazo de ejecución del contrato de obra 22001449 H4 de 2022. Se amplió el plazo de suspensión por el término de quince (15) días calendario, y/o hasta que se superara en debida forma los hechos que sustentaron la ampliación, término que fue contabilizado a partir del día treinta (30) de septiembre de 2023, fecha en que inició la ampliación No. 1 a la suspensión temporal No 2, y hasta el catorce (14) de octubre de 2023 inclusive.

- En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023, se suscribió el acta de ampliación No. 1 a la suspensión temporal No. 2 del plazo de ejecución del contrato de interventoría 22001464 H3 de 2022. Se amplió el plazo de suspensión por el término de quince (15) días calendario, o hasta que se superara en debida forma los hechos que sustentaron la ampliación, término que fue contabilizado a partir del día treinta (30) de septiembre de 2023, fecha en que inició la ampliación No. 1 a la suspensión temporal No 2, y hasta el catorce (14) de octubre de 2023 inclusive.

- En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2023, se suscribió el acta de levantamiento de la suspensión No. 2 del plazo de ejecución del contrato de obra 22001449 H4 de 2022. Se levantó la suspensión a partir del día quince (15) de octubre de 2023, fecha que vencido el término de la suspensión No 2 continuó corriendo el plazo de ejecución del contrato de obra, automáticamente.

- En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2023, se suscribió el acta de levantamiento de la suspensión No. 2 del plazo de ejecución del contrato de interventoría 22001464 H3 de 2022. Se levantó la suspensión a partir del día quince (15) de octubre de 2023, fecha que vencido el término de la suspensión No 2 continuó corriendo el plazo de ejecución del contrato de interventoría, automáticamente

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO
Suspensión No 2 Pausa en las obligaciones del contrato Relación de oficios necesarios o en relación al levantamiento de la Suspensión No 2				
Radicado 2023220000027795 Id: 1124534	1	2023-09-20	X	
Radicado 2023220000028263 Id: 1126194	1	2023-09-22	X	
Radicado 2023320000021575 Id: 1127950	1	2023-09-26	X	
Radicado 2023320000021691 Id: 1128671	1	2023-09-27	X	
Radicado 2023220000029002 Id: 1129282	1	2023-09-28	X	
Radicado 2023220000029121 Id: 1129917	1	2023-09-29	X	
Radicado 2023220000029132 Id: 1130003	1	2023-09-29	X	
Radicado 2023220000029150 Id: 1130102	1	2023-09-29	X	
Radicado 2023220000029244 Id: 1130605	1	2023-09-29	X	
Radicado 2023220000029460 Id: 1131957	1	2023-10-03	X	
Radicado 2023220000029526 Id: 1132438	1	2023-10-03	X	
Radicado 2023220000029645 Id: 1132737	1	2023-10-03	X	
Radicado 2023220000029892 Id: 1135331	1	2023-10-05	X	
Radicado 2023220000031004 Id: 1143972	1	2023-10-14	X	
Relación de oficios posteriores al acta de levantamiento de la Suspensión No 2 Compromisos contractuales del periodo				
Radicado 2023220000031285 Id: 1148525	1	2023-10-18	X	
Radicado 2023320000024529 Id: 1148532	1	2023-10-18	X	
Radicado 2023320000024534 Id: 1148541	1	2023-10-18	X	
Radicado 2023220000031428 Id: 1149574	1	2023-10-19	X	
Radicado 2023220000031574 Id: 1150495	1	2023-10-20	X	

Radicado 2023320000025516 Id: 1155136	1	2023-10-27	X	
Radicado 2023220000032292 Id: 1155394	1	2023-10-27	X	
Radicado 2023220000032310 Id: 1155458	1	2023-10-27	X	
Radicado 2023220000032335 Id: 1155562	1	2023-10-27	X	
Radicado 2023320000025697 Id: 1155976	1	2023-10-30	X	
Radicado 2023320000025698 Id: 1155977	1	2023-10-30	X	
Radicado 2023320000025699 Id: 1155978	1	2023-10-30	X	
Radicado 2023320000025700 Id: 1155980	1	2023-10-30	X	
Radicado 2023220000032794 Id: 1157499	1	2023-11-01	X	
Radicado 2023220000033685 Id: 1164239	1	2023-11-09	X	

Todos los documentos y oficios que soportan este informe se encuentran relacionados en carpeta OneDrive, ruta electrónica \\bog7 de la Entidad Aerocivil. En la plataforma SECOP II los documentos propios del contrato, pólizas, cuentas y pagos, actas, informes de avance y otros de carácter administrativo



LUIS BERNARDO PUENTES TORRES
Especialista Aeronáutico I – Supervisor designado

Proyectó: José Ángel Puccini García – Contratista, arquitecto apoyo técnico a la Supervisión